



San Miguel, 09 ENE. 2026

COMUNICADO N° 003

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y hacer de su conocimiento los lineamientos de matrícula año lectivo 2026:

1. REQUISITOS DE MATRICULA PARA ESTUDIANTES NUEVOS 2026:

- Dni del estudiante Fotocopia (en caso no haber entregado en pre matrícula)
- Dni del padre Fotocopia (en caso no haber entregado en pre matrícula)
- Dni de la madre Fotocopia (en caso no haber entregado en pre matrícula)
- Ficha Única de matrícula
- Libreta de notas
- Partida de nacimiento del estudiante (original)
- Constancia de hemoglobina – pre kínder y kínder
- Tarjeta de vacunas solo para estudiantes de inicial
- Certificado de estudios o constancia de informe de progreso de las competencias del estudiante.
- Presentar certificado de discapacidad, carnet de CONADIS, informe psicopedagógico o declaración jurada para estudiantes con NE asociadas a discapacidad.
- Tarjeta de identidad naval del titular (TIN)

Los documentos serán recepcionados hasta el 23 de enero 2026 en la oficina de secretaria general.

Muy cordialmente.

Jacqueline Felicia VILLARREAL Gino
DIRECTORA